



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN CAMPO

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEO/BirdLife mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con los requisitos de la norma internacional UNE-EN ISO 14001, y certificado por AENOR (**GA-2009/0455**). Es un sistema integrado en nuestra gestión global, que incluye la estructura organizativa y la planificación de actividades, así como las responsabilidades, prácticas y procedimientos, procesos y recursos para implantar, desarrollar, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental de la organización.

Como ONG conservacionista, la implantación de un SGA eficaz es coherente con nuestra filosofía, campo de actuación y compromiso de conservación del medio natural y sus recursos. Además, complementa otros sistemas de gestión internos establecidos y auditados (Informe de Transparencia de la Fundación Lealtad, p. ej.), contribuyendo a mejorar nuestra imagen pública en cuanto a rigor y transparencia en la gestión.

En el marco del SGA, SEO/BirdLife define su Política de Medio Ambiente (véase más adelante) por la que se compromete a desarrollar sus actividades de la forma más eficaz y eficiente, con el menor impacto ambiental posible, y según tres principios básicos: a) asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, b) prevenir la contaminación, y c) obtener una mejora continua en la gestión y en el comportamiento ambiental.

Entre sus compromisos con el medio ambiente, SEO/BirdLife considera muy importante la sensibilización de sus socios, voluntarios y colaboradores que participen en nuestros proyectos de campo, para reducir el impacto ambiental derivado de esas actividades. En ese sentido la reducción de emisiones de CO₂ es un objetivo prioritario.

Por ello hacemos llegar algunas recomendaciones de Buenas Prácticas Ambientales con el ruego de que se tengan en cuenta cuando se participe en alguno de nuestros proyectos o actividades en el campo. Nos aseguraremos así de que, en la línea de la mejora continua de nuestra actividad, contribuimos a reducir nuestro impacto ambiental.

Muchas gracias

Ramón Martí
Responsable de Medio Ambiente

Madrid, 1 de marzo de 2014



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

SEO/BirdLife, como asociación sin ánimo de lucro fundada en 1954, de ámbito científico y conservacionista, declarada de Utilidad Pública y representante en España de BirdLife International, tiene como fines estatutarios:

- a) Conservar las aves silvestres y su hábitat en territorio español, así como, a través de BirdLife International, contribuir a la conservación de la biodiversidad mundial.*
- b) Realizar estudios científicos para aumentar los conocimientos sobre las aves silvestres y su hábitat, en particular como herramienta indispensable para su conservación.*
- c) Difundir entre los ciudadanos el conocimiento, aprecio y respeto a las aves y a la Naturaleza en general.*
- d) Realizar actividades de educación ambiental y formación del profesorado en las materias objeto de los fines anteriores.*
- e) Realizar actividades relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo, como motor fundamental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los países en vías de desarrollo.*

Como reflejo de su compromiso conservacionista, desde 2009 mantiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004, certificado por AENOR (GA-2009/0455). Este SGA se considera la forma más eficaz y eficiente de desarrollar su actividad y cumplir con los fines anteriores con el menor impacto posible sobre el entorno.

Pero además, en línea con su Visión, Misión y Valores, su SGA supone una muestra del rigor, transparencia, profesionalidad y compromiso en su gestión, que reflejan también otros mecanismos de gestión interna establecidos y también auditados, en desarrollo de su Programa Estratégico 2013-2020 (que incluye los nuevos pilares de Especies, Espacios, Sostenibilidad y Gente). Por todo ello, SEO/BirdLife se compromete a:

- *Que esta Política de Medio Ambiente forme parte de todas las actividades y decisiones que se lleven a cabo en la organización, siguiendo y cumpliendo el principio de prevención de la contaminación y promoviendo la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y en definitiva, de la gestión de su actividad.*
- *Cumplir de manera eficaz y eficiente la legislación de carácter ambiental que resulte de aplicación, así como con el resto de requisitos suscritos voluntariamente por SEO/BirdLife.*
- *Difundir esta Política de Medio Ambiente y su Sistema de Gestión Ambiental entre empleados, proveedores, administraciones, patrocinadores, financiadores, otras partes interesadas y público en general, trasladando también, especialmente a sus socios, algunos de sus principios básicos en la línea de reducción del impacto ambiental.*
- *Desarrollar y garantizar una estrategia ambiental mediante la formación y sensibilización del personal propio, de voluntarios, proveedores y destinatarios finales.*
- *Integrar dentro del Sistema de Gestión Ambiental, tanto en obligaciones como en responsabilidades, a proveedores y demás partes interesadas.*

Estos compromisos, que son revisados periódicamente por la Junta Directiva, se concretan y desarrollan a través de su Programa Estratégico y de objetivos y planes de actuación específicos, de tal manera que se garantice el cumplimiento de esta política.

Madrid, a 1 de julio de 2013



*Asunción Ruiz
Directora Ejecutiva*

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN CAMPO

El principal impacto de la actividad en campo de nuestros socios, voluntarios y colaboradores es el derivado de las emisiones de CO₂ de los vehículos que utilizan en sus desplazamientos. Proyectos como los Atlas de Aves Invernantes o Reproductoras, los censos específicos de cada temporada, así como los programas SACRE, NOCTUA o PASER, entre otros, necesariamente implican el uso de vehículos particulares para acceder a las zonas de trabajo (por ausencia de medios de transporte públicos en áreas remotas, necesidades de desplazamiento rápido entre zonas, y horarios de trabajo).

Por ello, SEO/BirdLife pide a sus socios, voluntarios y colaboradores que, para el trabajo de campo en sus proyectos, tengan en cuenta las siguientes recomendaciones relacionadas con el uso y mantenimiento de sus vehículos particulares, y con su comportamiento en el campo.

A la hora de utilizar tu vehículo

- **Observa las instrucciones y plazos de mantenimiento que establece el fabricante y la legislación y revisa periódicamente el nivel de aceite.** Así obtendrás más rendimiento de tu vehículo y reducirás las emisiones de CO₂.
- **Revisa la presión de los neumáticos todos los meses.** Los neumáticos con una presión inferior a la adecuada pueden aumentar el consumo de carburante.
- **Inicia la marcha nada más arrancar el motor y apágalo cuando el vehículo esté detenido durante más de un minuto.** Los motores modernos están diseñados para ser más eficientes cuando el conductor comienza el trayecto nada más arrancar el vehículo.
- **Sube de marcha lo antes posible.** En las marchas largas (4^a, 5^a ó 6^a) es cuando menos carburante se consume.
- **Conduce a velocidades razonables y sobre todo, hazlo con suavidad.** Cada vez que aceleres o frenes bruscamente, el motor consume más carburante y produce más CO₂.
- **Trata de anticiparte al tráfico.** Mantén siempre una distancia razonable con respecto a otros vehículos para disponer de un amplio campo visual sobre la circulación y así evitar frenazos y aceleraciones innecesarias.
- **Cierra las ventanillas, especialmente cuando circules a alta velocidad y retira el portaequipajes cuando esté vacío.** Así reduces la resistencia del aire y se puede disminuir el consumo de carburante y las emisiones de CO₂.
- **Retira peso innecesario del maletero o de los asientos traseros.** Cuánto más cargado vaya el coche, más tendrá que trabajar el motor y más carburante consumirá.

- **Utiliza el aire acondicionado sólo cuando sea necesario.** El uso del aire acondicionado aumenta el consumo de carburante y las emisiones de CO₂.
- **Sigue los consejos del fabricante respecto al combustible a utilizar.** Los coches están diseñados mecánicamente para que usen unos determinados tipos de gasolina; la selección incorrecta del combustible puede comportar dañar algún componente del vehículo y aumentar las emisiones.
- **Utiliza biocombustibles cuando sea posible.** Si puedes elegir, utiliza el mejor combustible desde el punto de vista de prevención de la contaminación.

Cuando circules por el campo

- **Elige la ruta más corta.** Planifica tus desplazamientos para ello, de esta forma reducirás el consumo de combustible y la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.
- **No arrojes desde el vehículo objeto alguno, por pequeño que sea,** especialmente colillas de cigarrillos que pueden producir un incendio forestal.
- **Utiliza siempre las vías autorizadas para la circulación.** Evita los caminos privados y, por supuesto, el “campo a través”. Ten siempre en cuenta las restricciones que puedan existir en Comunidades Autónomas para la circulación de vehículos a motor fuera de las carreteras.
- **Circula a baja velocidad, evita el uso del claxon y los acelerones o frenazos bruscos.** Reducirás así el ruido, emisión de polvo, erosión de las pistas, molestias a terceros (ciclistas, excursionistas, ganaderos...) y los riesgos de atropello de fauna silvestre.
- **Nunca laves tu vehículo en fuentes o ríos.**

Por otra parte, al participar en proyectos de SEO/BirdLife en campo, los socios, voluntarios y colaboradores deben tener muy en cuenta los requisitos legales que sean aplicables en cada caso. Deberán conocer la legislación y normativa básica de la Comunidad Autónoma en la que vayan a realizar su actividad en relación con los Espacios Naturales Protegidos y la fauna silvestre, además de cualquier otra de carácter general.

A la hora de trabajar en el campo

- **Legislación aplicable.** Por supuesto deberás conocer y tener muy en cuenta la legislación de cada Comunidad Autónoma y de los Espacios Naturales Protegidos en los que desarrolles tu actividad. Cumple con las normas del espacio y sigue las recomendaciones y consejos de sus vigilantes y guardería.
- **Jamás tires vidrios, plásticos o papeles.** Lleva siempre contigo una bolsa donde recoger estos residuos para depositarlos en contenedores apropiados en núcleos urbanos.
- **Evita abandonar residuos orgánicos.**
- **Evita producir molestias en el medio natural.** Evita la generación de ruidos innecesarios que pudiesen alterar la tranquilidad natural de la zona que recorras.
- **Evita la afección sobre la flora local.** Circula siempre por pistas y caminos existentes a tal fin, y camina por senderos y veredas ya marcadas evitando alterar la vegetación de la zona.
- **En caso de que detectes algún incendio avisa rápidamente a los servicios de emergencias (teléfono 112).**